

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CENTERSOUTH ASESORIA S. A.

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las 12:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle Toledo N24-242 y Luis Cordero, los accionistas Juan José Ribadeneira Terán propietario del 60% de las acciones y, la señora María Gabriela Ribadeneira Terán propietaria del 40% de las acciones, todos los accionistas representan el 100% del Capital. Preside la Junta el señor Juan José Ribadeneira y actúa como Secretaria la señorita Gerente General Susana Terán Wray.

En vista de que han concurrido la totalidad de los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CENTERSOUTH ASESORIA S. A., de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente solicita a la Secretaria dar lectura el Orden del día.

- 1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2012
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

- 1.- La señorita Susana Terán Wray Gerente de la compañía expone a la Junta de Accionistas el informe de actividades del Ejercicio Económico 2012. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.
- 2.- La señorita Gerente pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012. Estos son aprobados por unanimidad.
- 3.- El señor Juan José Ribadeneira presidente de la Junta sugiere que luego de realizar la provisión de la participación a los trabajadores y el del Impuesto a la renta del año 2012, la diferencia de las utilidades se envíe a Utilidades Acumuladas, para ser distribuidas en otra ocasión. La moción es aprobada por unanimidad.
- 4.- El Ing. Juan Carlos Farto comisario de la compañía da lectura a su informe y es aprobado por unanimidad.
- 5.- La señorita Gerente manifiesta que se debe nombrar comisario ya que según el Estatuto sus funciones son para un año, propone ratificar al Ing. Juan Carlos Farto, la Junta de accionista delibera y se ratifica al Ing. Farto.

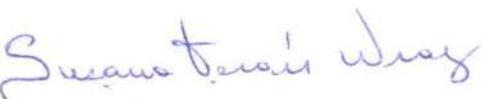
Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaria de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 13:45 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y la Gerente.



JUAN RIBADENEIRA TERAN  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



GABRIELA RIBADENEIRA TERAN  
ACCIONISTA



SUSANA TERAN WRAY  
GERENTE-SECRETARIA